

boletín oficial de la provincia



núm. 88



jueves, 11 de mayo de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-02531

V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA (ADRI RIBERA)

Corrección de errores de la convocatoria de ayudas públicas para proyectos de carácter productivo de la Medida 19 «Leader» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por el grupo de acción local Asociación para el Desarrollo Rural e Integral de la Ribera del Duero Burgalesa, de 31 de agosto de 2016, por la que se convoca y regula la financiación de proyectos de carácter productivo de dicha medida

Según acuerdos adoptados por la Junta Directiva del 3 de marzo de 2017, se modifica el apartado tercero: Dotación financiera de la citada convocatoria, publicado en las páginas 38, 39 y 40 del Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, número 177, de 16 de septiembre de 2016, de tal manera que quedaría sustituido por el siguiente:

«La dotación financiera destinada por el grupo de acción local Asociación para el Desarrollo Rural e Integral de la Ribera del Duero Burgalesa (ADRI Ribera) a las subvenciones convocadas asciende a 661.062,33 euros, de acuerdo con la asignación inicial de fondos públicos establecida en la Orden AYG/287/2016, de 11 de abril, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la Medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020».

En Peñaranda de Duero, a 20 de marzo de 2017.

El Presidente de ADRI Ribera del Duero Burgalesa, Jesús Briones Ontoria

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958